



IMARPE
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" (2018-2027)
"Año la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

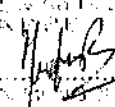
AVISO DE SINCERAMIENTO

Por el presente, se hace de conocimiento que:

- Se deja sin efecto la Resolución Ministerial Nro. 061-2011-PCM, que aprobó los **"Lineamientos que establecen el contenido mínimo de los planes estratégicos de Gobierno Electrónico"**
- Se deja sin efecto la Resolución Ministerial Nro. 019-2011-PCM, que disponía la **Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública como actividad permanente.**

En ese sentido, no corresponde la formulación del Plan Operativo Informático para el año 2019.

Chucuito, Callao, 25 de abril 2019

INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ
IMARPE

DIRECCIÓN GENERAL DE ASesorÍA TÉCNICA Y LEGAL
LIMA